

La movilidad humana es un fenómeno tradicionalmente estudiado desde el punto de vista demográfico, así como las implicaciones en el ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes o con necesidad de protección internacional. Por su parte, la corrupción, es un aspecto que muchas veces se deja de lado en este tipo de análisis, aunque ésta puede ser causante de la movilidad u ocasionar riesgos que durante el trayecto (salida del país de origen, viaje y llegada al país receptor) afectan la integridad de las mujeres, adolescentes y niñas.

Esto es vital para la ampliación de la comprensión de la migración pues, por sus características, se configura en sí mismo como un grupo en situación de vulnerabilidad y por tanto requiere especial atención por parte de los Estados en el diseño de sus políticas públicas, tal como ha sucedido en América Latina en la última década, región en la que varios países (Colombia, Perú, Chile, Ecuador y Brasil, por poner algunos ejemplos), han tenido que reajustar sus políticas – incluyendo la normativa – para avanzar en un mayor reconocimiento y protección de los migrantes.

Dentro de la generalidad del migrante, el riesgo de abuso y explotación parece ser mayor entre las mujeres, niñas y adolescentes, así como los migrantes en situación irregular, y con ello hablamos de una mayor necesidad de protección y garantía de sus derechos.

Pero estudiar todo el fenómeno de la migración desde perspectivas aisladas, trae como consecuencia la adopción e implementación de políticas también aisladas que poco contribuyen a un abordaje integral de la situación. Entra en juego entonces una nueva arista importante para la comprensión de la migración: la corrupción y los riesgos adicionales que conlleva la configuración de éste tipo de delitos sobre los migrantes.

Un riesgo de corrupción, a los efectos de este curso, es una debilidad institucional que abre la posibilidad de que ocurran hechos de corrupción. Es decir, se trata de las vulnerabilidades de los sistemas y de los marcos regulatorios e institucionales que propician conductas, mecanismos o hechos de naturaleza corrupta o la posibilidad de que ocurran hechos de corrupción, que no solo parten de esas debilidades sino de ciertas prácticas de los actores gubernamentales. Entre éstos, podemos mencionar la debilidad institucional, la existencia de una gran necesidad, y una limitación formal de los beneficios.

Por lo tanto, el curso promueve un análisis de las formas y los efectos de la corrupción que directa e indirectamente afectan a las personas en movilidad, especialmente a los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, para que los participantes puedan pensar de forma integral e incidir en sus gobiernos para el desarrollo de políticas multi e inter sectoriales, multinivel que involucren el enfoque de derechos humanos, género y de lucha contra la corrupción.



Objetivo General: Reconocer los principales riesgos y delitos de corrupción asociados a la migración en América Latina.

Objetivos específicos:

1. Conocer los conceptos básicos sobre migración, movilidad humana y corrupción.
2. Establecer cómo riesgos y delitos de corrupción afectan directa e indirectamente a las personas migrantes.

Contenido:

Módulo I: Entendiendo la migración y la movilidad humana. ¿Qué se entiende por migración y por Movilidad humana? Causas y Consecuencias de la migración. Caracterización de la migración. Personas con necesidad de Protección internacional y su presencia en los flujos migratorios. Definición de políticas migratorias. Definición de corrupción. La corrupción como causa de la migración forzada.

Módulo II. Corrupción y sus efectos sobre los migrantes. Delitos de corrupción y violaciones de derechos humanos que sufren las personas migrantes (En las diversas etapas, salida, tránsito y destino). Políticas migratorias que exacerbaban los riesgos de corrupción y violaciones de Derechos Humanos de las personas migrantes. Tendencias regionales de políticas migratorias. Prevención del delito en flujos migratorios. Denuncia e investigación de los delitos.

Duración:

2 semanas (20 horas)